

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

5 CÉNTIMOS

Verilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestrales
Fuera... 8 pesetas
Estranjero y Ultramar... 10
El pago de la suscripción es adelantado
Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

5 CÉNTIMOS

Anuncios, reclamos,
seguías mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales
Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 380

AÑO VII.—NÚM. 2.211 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Sábado 29 de Abril de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

En la sección de... que tienen establecidos estos importantes almacenes ofrecen a... un numeroso surtido, completo surtido para la próxima estación de verano entre multitud de artículos.

Grandes existencias de Primavera, Tricots, Cargas, Alpacas, Driles y cuanto pueda desearse en el ramo de pañería.

Gran surtido en Lanas Armures y alpacas para trajes de señora.

Surtido completo en sedería negra y de color.

Continúan vendiendo con mucha aceptación los artículos blancos llamados:

Macareñas	pieza de 20 metros	4 75 pesetas pieza.
Gran Duquesa	10	
Gloriosa vara y cuarta de ancho	pieza de 20 metros	4 12'50
tercia		4 14
extra	cuarta	4 14
	tercia	4 18

Juegos mantelería adamascada, seis objetos en una elegante caja, a 3'50 pesetas.

Depósito pañuelos Manila bordados en todas calidades.

Horas de despacho, de 8 mañana a 9 noche

VENTAS AL CONTADO

de Bagaes é hijas, señora de Ponce de León, Cámara (don J.), Hernández Cámara, Urool... marquesa de Marochelina é hija, duquesa de Tarifa, señora de Gavala, de Soto (don Arturo), Perez de Herrasti, viuda de Cárdenas é hijas, Romero Valdivieso, González Agreda, García Ravina, marquesa de Matallana, señora de Zubiria, de Medina, marquesa de la Paniega, señora de Lavín é hijas, Muruve, señoritas de Solís, Lilián, Calvo de León é hija, Inés Guadalest, marquesa del Valle de la Reina, señorita de Perez del Pulgar; señora de Mazarrota, señoras de Benjumea Taravillo, marquesa de Valdefuentes, marquesa del Boix, marquesa de Tamarón é hija, señora de Atienza, Sánchez Hontoria, señoritas de García de Paredes, marquesa de Jerez de los Caballeros, señora de Hernandez Ortega é hijas, marquesa de Izcar é hijas y señora de Delgado é hijas.

Entre el sexo fuerte recordamos a los señores Jácome, Niculant, Ureta Lambarrí, Brull, Uroola, Bilbao, Zabalza, Matute, Ternero (don E. y don J.), conde de Colohado, marqués de Portago, marqués de Tamarón, Vazquez (don M.), Vazquez Zafra, Laraña, Checa (don F. y R.), Lasso de la Vega, Atienza (don M. y don R.), Marqués de la Plata, Betancourt, Garvey (don P.), Ferrera, Benjumea, Soto, Paul, Guerrero de Miguel, García Céspedes (don J.), García Vazquez, Perez de Guzman (don J.), Fajardo, Nodí, La Bastida, Cañal, Sanchez Marco, Filbré, Colorta, Halcón, conde de Peñafiel, barón de la Vega de Hoz y su hijo don José, Gomez Inaz, Lopez de Morla, Contreras (don J.), Andrade, marqués de Casarinos, Camuñas, conde de Lombillo, marqués de Mirabal, conde de Mirasol, Mazarrota, marqués de Patades, marqués de las Cuevas, González Español, Solís (don J.), Bilbao (don J. y don D.), Molini, Elias Ravina, Parladé (don E.), Zubiria, Curiel, Valdecañas, Vazquez Armero, Sierra, Segovia, Zabalza, Sanchez Dalp, Polera, Hernandez, Vazquez Lopez, Vega Inclán, León y Manjón (don E., don J. y don F.), Tassara (don A.), Medina, Peñaranda, duquesa de Tarifa, Benito (don F.), Barón, Felicer, amores Ayala y rando.

Desde las primeras horas sirvióse no-lados, dulces y refrescos, abriéndose el buffet a las doce.

Bailarobas valses y rigodones; durando tan agradable y espléndida fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

aparecieron 2 000 filipinos como refuerzo de los últimos, encablándose vivísimo combate que terminó replegándose los tagalos.

Los alrededores de Calumpit están ocupados por el regimiento de Kansan y por una sección de artillería de montaña.

Los insurrectos no cesan en su forma de combatir, hostilizando constantemente a los americanos, sobre los que hacen nutridas descargas cuando pretenden acercarse al río Grande.

Visto esto, los americanos decidieron a bombardear las posiciones insurrectas en este río, haciéndolo y logrando que los tagalos huyeran, no sin dejar 37 prisioneros en manos de los yankees, que les hicieron bastantes bajas.

Desautorización

Washington.—El ministro de marina yankee mister Long ha escrito al almirante americano que se encuentra en Samoa desautorizándolo por un documento poco favorable a los alemanes que aquél ha dado a la publicidad.

Efectos de un ciclón

En Kroisville, ciudad de los Estados Unidos, un ciclón ha destruido cuatrocientas casas, incendiándose muchas de ellas.

Asociada a ochenta el número de muertos y se calculan en mil los heridos.

No lo quieren

Londres.—Segun todas las versiones, los ingleses están poco dispuestos a aceptar el canje del Canadá por el archipiélago filipino.

Las gestiones que acerca de ello se llevan realizadas no tienen carácter oficial alguno.

Desprendimiento de tierra.—Víctima de un crimen

En el campo del Moro de esta corte ha ocurrido un desprendimiento de tierra, sepultando a dos obreros que allí trabajaban, los que extraídos, han resultado heridos de gravedad.

El joven Castillo, a quien el artista Roldán agredió noches pasadas en la calle de Fuencarral por motivo de rivalidades amorosas entre ambos, ha fallecido de resultados de la herida que recibió.

Comisión de comisiones

En el tribunal Supremo se ha reunido hoy la comisión de reforma de códigos.

La venta de los cruceros

La venta de los cruceros *Rápido*, *Meteoro* y *Patricio* se verificará bajo las siguientes condiciones:

Se enagenan los tres sin la artillería, armas portátiles, municiones, ni material especial.

Los precios que se ofrecen serán consignados en pliego cerrado y sellado, que abrirá el presidente de la subasta despues de leer las proposiciones presentadas.

La subasta se verificará el día 31 de Mayo en el Centro consultivo de la armada.

Podrán mejorarse las proposiciones en el acto de rematar la subasta, y cuáles podrán afectar a uno, a dos, ó a los tres buques.

La adjudicación no será hecha si el precio de las proposiciones resultara inferior al tipo señalado.

Se concede para adjudicar definitivamente los barcos el plazo de un mes, durante el cual podrá hacerse el ingreso en el Tesoro del precio en que haya sido hecha la venta y del importe de los gastos de las actuaciones realizadas, las que serán de cuenta del comprador.

Si transcurrido el mes no se presentara el comprador a otorgar la escritura correspondiente, se estimará rescindido el contrato, incautándose la Hacienda del depósito hecho, que será de 250 mil pesetas por cada buque enagenado.

matar lo mejor que puedo los toros que me tecan.

Y como todo ello lo debo al favor del público, a éste corresponderé con todas mis fuerzas el poco tiempo que me queda que torear.

(SERVICIO CORRIENTE)

Del archipiélago

Hostilidades suspendidas

Madrid 28, 10 n.

Ha cableografiado el general yankee mister Otis, dando cuenta de que el gobierno tagalo ha acordado suspender las hostilidades y que se negocie la paz con los yankees.

Con este objeto han ido a Manila varios oficiales tagalos.

Monumento á Velazquez

Madrid 28, 10-30 n.

Han comenzado las obras de emplazamiento del monumento que en memoria del gran pintor sevillano Diego Velazquez de Silva, se levantará frente al Museo de pinturas, en el mismo sitio que ocupaban las estatuas de los héroes del 2 de Mayo, Daoiz y Velarde.

El "Pío IX" en Cadiz

Madrid 28, 10-45 n.

Ha fundado en Cadiz, procedente de las Antillas, el trasatlántico *Pío IX*.

Treinta y cinco pasajeros, en su mayoría comerciantes acendalados.

Las impresiones de éstos acerca de la situación de Cuba son pesimistas.

Vienen los novilleros *Mazzantini* y *Morrenillo* con sus respectivas cuadrillas.

Visita de penales.—Urquía enfermo

Madrid 28, 10-50 n.

El director general de penales gira actualmente una visita de inspección a las dependencias de Barcelona.

El señor Urquía, autor de los artículos que con el pseudónimo *El Capitán Verdades* ha publicado *El Nacional*, se encuentra enfermo de pulmonía.

Presupuesto de Guerra

Madrid 28, 11 n.

En el nuevo presupuesto de Guerra se facilita la dotación de las piezas de tiro rápido de los regimientos de artillería, se sustituyen por caballos las mulas que los regimientos tienen y se completan y aumentan las fortificaciones de las costas.

(TELEGRAMAS URGENTES)

Rumores desvanecidos

Huelva 29, 12-15 madrugada.

Han quedado desvanecidos los rumores que acerca del suceso que telegrafió ayer tarde han circulado en esta capital.

El hecho ocurrido en Bollullos del Condado, fue simultáneo que un individuo alcoholizado se acercó al juez municipal en demanda de una limosna, y al no dársela lo acometió, produciéndole ocho heridas graves.

El agresor fué preso.—Lopez.

La reina en el teatro.—Carvajal grave

Madrid 29, 1-30 madrugada.

Para esta noche había anunciado S. M. la reina que asistiría al teatro de la Comedia.

El señor Carvajal sigue grave de su enfermedad.

Rumor de un incidente.—Detenido por sospechoso.—Dato y Silvela

Madrid 29, 1-45 madrugada.

Háblase de haber ocurrido un incidente a un alto personaje.

En la puerta del teatro de la Comedia de esta corte fué detenido anoche un individuo al que se encontraron algunas armas.

El juzgado entiende en el asunto.

El ministro de la Gobernación ha visitado al presidente del Consejo.

El coche de Silvela.—Caballos desbocados

Madrid 29, 2-30 madrugada.

Los caballos del coche del presidente del Consejo de ministros se desbocaron anoche en la calle del Prado cuando se dirigía al Palacio de la calle de Atocha.

Se logró detenerlos sin más incidentes que la rotura del timón del coche.

Este incidente es al que se refiere lo telegrafiado anteriormente.

¿Loco ó criminal?

Madrid 29, 3 madrugada.

Respecto del suceso ocurrido anoche en el teatro de la Comedia hemos hablado en el ministro de la Gobernación y éste ha tenido la bondad de relatárnoslo en la forma siguiente:

S. M. la reina asistió al teatro acompañada de S. A. la infanta Isabel y de la princesa de Asturias.

Al penetrar en el coliseo nada notó la corte.

Un caballero se fijó en el bulto que destacaba la americana de un individuo, paseante a la sazón por el vestíbulo del teatro.

El caballero le ató, conduciéndolo al gobierno civil.

Registrado allí, se le encontraron unas tijeras, un revólver *Smith* de seis tiros y una llave inglesa.

Despues se procedió a interrogarlo, y el detenido dijo que encontrándose aburrido, pensó distraerse viendo entrar al público en el teatro de la Comedia.

Respecto de las armas que se le encontra-

El Noticiero Sevillano

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

El dueño del Establecimiento

situado en calle Tarifa, n.º 8, está dispuesto a realizar en el menos tiempo posible, todas las existencias de Muebles y otros artículos a precios nunca vistos.

PARA CONVENCEROS VISITAR DICHA CASA

TARIFA, 8

naria en sus tropas, debemos tenerla nosotros también.

Además, ofrece esta la ventaja de que así el refuerzo del ejército de primera línea se hace entremezolando batallones nuevos, aunque formados con tropa instruida, a los antiguos de los regimientos y bajo las órdenes de los jefes naturales de éstos, lo que hará que el espíritu del campamento se desarrolle desde el primer día en esas unidades.

En dicho proyecto, y para ajustarlo al presupuesto entonces vigente, se proponía que los terceros batallones permaneciesen en cuadro, pero con toda su oficialidad completa; la cual debía trabajar en el servicio con la de los otros dos batallones, y con la tropa en situación de licencia ilimitada, para lo cual se le asignaría la fuerza de dos contingentes anuales de los que hubiesen prestado ya servicio activo en el regimiento. ¿Se realizaría ahora algo parecido?

La dificultad magna del problema está precisamente en la parte económica de él. Si el señor ministro de la Guerra obtiene los créditos necesarios, podrá organizar, indudablemente, los terceros batallones con la fuerza correspondiente al pie de paz; lo menos 400 hombres en cada uno, lo que daría un aumento total de 27.200 en la cifra del ejército permanente, y de 68 000 en pie de guerra, haciéndose posible así presentar en línea, caso de un conflicto armado, sobre 230 000 infantes (contando con los batallones de cazadores y los regionales de Canarias). Ahora solo podríamos movilizar 162.000.

De todas maneras, aunque no le fuere posible dotar de fuerza activa a esos batallones, siempre será conveniente su creación, no solo porque así habrá 68 cuadros más pronta a recibir sus correspondientes efectivos en caso de guerra, sino porque la oficialidad de ellos, al prestar servicio alterando con la de los otros dos batallones del respectivo regimiento, no olvidará las prácticas militares como podría ocurrirle si se le obligase a permanecer largo tiempo en situación de excedencia.

Y lo que importa más que nada es que la organización sea en la realidad y no en el papel como otras de las que se han precedido; que bien sea sobre las armas ó bien en sus hogares, existan vivos y efectivos los sargentos, cabos, soldados y cornetas que hayan de formar los terceros batallones ó de completarlos, así como los primeros y segundos, al llegar la movilización; y de tal guisa todo dispuesto que puedan incorporarse en dos ó tres días a sus banderas, donde esté ya preparado todo su vestuario y equipo, y el armamento y el material necesario para salir a campaña.

Juan Lapoulipe.

Conato de incendio

Este tuvo lugar anoche a las nueve en el cuarto lavadero situado en la azotea de la casa número 49 de la calle Castellar.

Considerábase como causa del suceso el haberse quemado una de las vigas, cuya causa desoanada próxima al cañón de la chimenea del dicho lavadero, en el que se tuvieron colando todo el día.

Al notar lo lavandera dió la voz de alarma, acudiendo el portero de la fábrica de corchos situada enfrente y varios vecinos con cubos de agua apagaron lo incendiado, evitando tomarse mayor incremento.

Por fortuna el hecho ocurrió a primera hora y pudo ser visto en sus principios y dominado con facilidad, lo cual hubiera sido imposible, de ocurrir más tarde ó de haberse propagado a gran cantidad de virtas y leña que en el lavadero se encontraba almacenada.

Al lugar del suceso concurrieron el cabo de serenos del distrito Abelardo Gutierrez, los serenos de las demarcaciones inmediatas y una pareja de vigilancia.

A pesar de la poca importancia del incendio, en las casas inmediatas se produjo la consiguiente alarma, siendo grande el número de personas que acudió a la calle Castellar.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido)

(SERVICIO RETRASADO)

Fugados del hospital

Barcelona 28, 1-40 t.

Del hospital militar de esta se han fugado dos soldados presos.

Para realizar su intento rompieron los barrotes de la reja del calabozo, descolgándose desde el segundo piso.—Simó.

Para escarmiento.—Beristain inocente

Barcelona 28, 4 t.

El jefe de esta comandancia de la guardia civil, teniente coronel don José Canut, ha ordenado se forme sumaria al cabo Tomás Botas, acusado de martirizar al empleado de la estación de Olot, Francisco Olliva, que resultó inocente del delito que se le atribuyó.

A los jefes y oficiales de la benemérita ha indignado grandemente el proceder de dicho cabo.

Convenido el juzgado militar de que el armero don Manuel Beristain, preso a consecuencia del hallazgo de armas, no tuvo parte en este suceso, ha quedado en libertad.—Simó.

(De 4 a 7 tarde.)

Coghlan amonestado

Madrid 28.

Washington.—La amonestación que el ministro de la marina yankee ha dirigido al capitán mister Coghlan no pasa del terreno privado, aunque se permitirá al comandante del *Raleigh* que la publique.

Resulta inexacto que se le haya destituido del mando de su crucero.

Otra victoria yankee (¿?)

Manila.—Nuevamente los correspondientes dan cuenta de otro combate librado entre yankees y tagalos en las cercanías de Calumpit, del que solo conocíase datos generales.

Refieren que cuando los yankees lograron que los rebeldes desalojaran a Apalit,

Antigüedades

Se compran a altos precios en porcelanas, muebles, cuadros en tabla, telas, tapices, en cajas blancas, grabados en colores, bronce, abanicos, objetos de oro, plata y piedras finas, especialmente cajas de oro esmaltadas, etc. etc.

Domicilio, calle Cánovas del Castillo, 45, donde pueden presentarse de nuevo mañana a seis tarde.

Casa en Paris, Fg. Montmartre, 42

Pianos

Agustín M. Lepate
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MÚSICA

Edición de la mañana

Los terceros batallones

Atribúyese, al parecer con fundamento, al general Polavieja el propósito de crear los terceros batallones en los regimientos de infantería, idea que también tuvo el general Correa. Lo que no se dice es si estos batallones de nueva creación tendrán desde luego su fuerza sobre las armas ó si permanecerán en cuadro.

Se trata de un problema militar, planteado desde hace mucho tiempo. Allí por el año ochenta ó cincuenta tuvieron tres batallones los regimientos de línea; posteriormente quedaron otra vez en dos; si no recuerdo mal, en 1867 se organizaron de nuevo los terceros, si bien en situación de provincia; la revolución de Setiembre los suprimió de allí a poco, hasta que a fines de 1888 ó principios de 1889 fueron creados de nuevo por el general Chinchilla, aunque también dejándolos en reserva, esto es, con el cuadro de oficiales, a los cuantos quintos de paga, y sin tropa.

Las razones que aconsejan esa reforma no son escasas y han sido expuestas en los periódicos profesionales repetidas veces. La principal consiste en que es necesario dar a nuestro ejército una organización similar a la de los demás de Europa, no por vano afán imitativo, sino para que, en el caso de una lucha, todas nuestras unidades y agrupaciones tácticas no sean inferiores numéricamente a las del enemigo.

En un *Proyecto de organización para la infantería* que el autor de este artículo publicó en Junio de 1893, es decir, antes de los sucesos de Melilla, proponíase la creación de los terceros batallones, cuya conveniencia se procuraba demostrar con los siguientes razonamientos:

«En casi todos los ejércitos, las brigadas constan de seis batallones. Si tuviésemos una guerra con Francia, por ejemplo, y conseráramos nuestros regimientos de 4 ó 5 batallones, mientras los cuerpos de ejército o brigadas presentarían en línea 24 batallones, los nuestros solo 16; las divisiones 12 y ocho respectivamente; las brigadas seis y cuatro; los regimientos tres y dos. Exi tría, pues, la diferencia de una tercera parte de fuerza entre todas esas unidades; lo cual establecería un principio de debilidad en las nuestras, que podría únicamente ser evitada con la agrupación de tres divisiones por cada cuerpo de ejército; de tres brigadas por división, ó de tres regimientos por brigada.

Y no hay que decir lo que supone semejante trasvase de todos los principios a que ahora se ajusta la organización de los ejércitos.

Por eso, mientras las naciones con quienes podemos vernos obligados a sostener una campaña tengan esa organización ter-

Fiesta aristocrática

Los marqueses de Campo-Ameno obsequiaron anoche con un baile espléndido a la aristocracia sevillana.

Dábase la fiesta en honor de la marquesa de Esquilache y de las señoritas de Martínez Campos y de Marín, quienes desde que empezaron los festejos hallábase hospedadas en la morada de los marqueses de Campo-Ameno.

Poco despues de las diez comenzaron a animarse los salones, exornados con tanto lujo como delicadeza.

El patio estaba convertido en delicioso jardín; las columnas veíanse festoneadas de flores, luciendo por todas partes focos eléctricos.

Aun cuando la tarea es harto difícil y tenemos de dejar de consignar muchos nombres, vamos a procurar dar cuenta de la aristocrática concurrencia que anoche llenaba los salones de aquella espléndida morada.

El ajuí de las señoras y señoritas que recordamos.

La marquesa de Campo Ameno lucía traje celeste, una *reviere* de brillantes y otras joyas de gran valor.

La marquesa de Esquilache, de blanco con valiosísimas joyas en la cabeza y en el pecho; la señorita de Marín, de celeste; la de Martínez Campos, de rosa.

Condesa de Pañafior é hija, marquesa de Portago, señora y señoritas de Soto del Bosque, marquesa de Mirabal, duquesa de Tamames é hijas, señora y señorita de Gomez Inaz, Paul, Lizaur, García Paredes, Ternero Mo'in, Gracián, Vega Inclán, condesa de Colohado é hijas, Nodí é hija, García Salvide, viuda de Casanova Diosdado é hijas, condesa de Lombillo, señora y señorita de Sevilla, de Bilbao, marquesa de las Cuevas del Becerro é hija, señora de Vazquez Zafra, Fernandez Angulo, marquesa del Nervión, señora y señoritas de Vivar, Dorrego, de Benjumea é hijas, Flores, García Iñiguez, Halcón, Vazquez Armero, Guerrero de Miguel é hija, condesa

Explicaciones del Guerra

El *Heraldo* publica en su edición de esta tarde una carta del diestro Rafael Guerra, *Guerrita*, explicando lo ocurrido entre él y la empresa de Madrid.

Dice el segundo de los Rafaelos que cuando se le presentó en Córdoba don Luis Charlo para contratarlo en representación de la empresa de Madrid, puso a su disposición varias fechas libres, conviniendo en que mataría nueve corridas en la primera temporada.

Desmintiendo Guerra que él formulara la odiosa exigencia que se le ha achacado respecto de su colega Luis Mazzantini.

Lo que sí manifestó Rafael al señor Charlo es que debía darse cabida a todos los matadores de primera fila, y en primer término a Mazzantini.

Igual consejo, respecto de la contratación de este diestro, dice haber hecho con anterioridad a los empresarios de Barcelona y de otras plazas.

Lo único que indicó al señor Charlo—afirma el diestro—como hago a otras empresas de provincias, es mi deseo de no matar los últimos toros, exigencia que si lo es, tuvierónla antes que yo otros matadores de categoría.

Ningun inconveniente tengo en torear en unión de Luis Mazzantini. Este año ha bré de hacerlo con él en Barcelona, en Bilbao y en Nimes.

Yo toreo anualmente de setenta a ochenta corridas; mas aun toreando pocas ó ninguna, soy incapaz de causar perjuicios a los compañeros.

Yo ni pido, ni evito el sorteo. Me limito a

Comisión de comisiones

En el tribunal Supremo se ha reunido hoy la comisión de reforma de códigos.

La venta de los cruceros

La venta de los cruceros *Rápido*, *Meteoro* y *Patricio* se verificará bajo las siguientes condiciones:

Se enagenan los tres sin la artillería, armas portátiles, municiones, ni material especial.

Los precios que se ofrecen serán consignados en pliego cerrado y sellado, que abrirá el presidente de la subasta despues de leer las proposiciones presentadas.

La subasta se verificará el día 31 de Mayo en el Centro consultivo de la armada.

Podrán mejorarse las proposiciones en el acto de rematar la subasta, y cuáles podrán afectar a uno, a dos, ó a los tres buques.

La adjudicación no será hecha si el precio de las proposiciones resultara inferior al tipo señalado.

Se concede para adjudicar definitivamente los barcos el plazo de un mes, durante el cual podrá hacerse el ingreso en el Tesoro del precio en que haya sido hecha la venta y del importe de los gastos de las actuaciones realizadas, las que serán de cuenta del comprador.

Si transcurrido el mes no se presentara el comprador a otorgar la escritura correspondiente, se estimará rescindido el contrato, incautándose la Hacienda del depósito hecho, que será de 250 mil pesetas por cada buque enagenado.

El dueño del Establecimiento

situado en calle Tarifa, n.º 8, está dispuesto a realizar en el menos tiempo posible, todas las existencias de Muebles y otros artículos a precios nunca vistos.

PARA CONVENCEROS VISITAR DICHA CASA

TARIFA, 8

de Bagaes é hijas, señora de Ponce de León, Cámara (don J.), Hernández Cámara, Urool... marquesa de Marochelina é hija, duquesa de Tarifa, señora de Gavala, de Soto (don Arturo), Perez de Herrasti, viuda de Cárdenas é hijas, Romero Valdivieso, González Agreda, García Ravina, marquesa de Matallana, señora de Zubiria, de Medina, marquesa de la Paniega, señora de Lavín é hijas, Muruve, señoritas de Solís, Lilián, Calvo de León é hija, Inés Guadalest, marquesa del Valle de la Reina, señorita de Perez del Pulgar; señora de Mazarrota, señoras de Benjumea Taravillo, marquesa de Valdefuentes, marquesa del Boix, marquesa de Tamarón é hija, señora de Atienza, Sánchez Hontoria, señoritas de García de Paredes, marquesa de Jerez de los Caballeros, señora de Hernandez Ortega é hijas, marquesa de Izcar é hijas y señora de Delgado é hijas.

Entre el sexo fuerte recordamos a los señores Jácome, Niculant, Ureta Lambarrí, Brull, Uroola, Bilbao, Zabalza, Matute, Ternero (don E. y don J.), conde de Colohado, marqués de Portago, marqués de Tamarón, Vazquez (don M.), Vazquez Zafra, Laraña, Checa (don F. y R.), Lasso de la Vega, Atienza (don M. y don R.), Marqués de la Plata, Betancourt, Garvey (don P.), Ferrera, Benjumea, Soto, Paul, Guerrero de Miguel, García Céspedes (don J.), García Vazquez, Perez de Guzman (don J.), Fajardo, Nodí, La Bastida, Cañal, Sanchez Marco, Filbré, Colorta, Halcón, conde de Peñafiel, barón de la Vega de Hoz y su hijo don José, Gomez Inaz, Lopez de Morla, Contreras (don J.), Andrade, marqués de Casarinos, Camuñas, conde de Lombillo, marqués de Mirabal, conde de Mirasol, Mazarrota, marqués de Patades, marqués de las Cuevas, González Español, Solís (don J.), Bilbao (don J. y don D.), Molini, Elias Ravina, Parladé (don E.), Zubiria, Curiel, Valdecañas, Vazquez Armero, Sierra, Segovia, Zabalza, Sanchez Dalp, Polera, Hernandez, Vazquez Lopez, Vega Inclán, León y Manjón (don E., don J. y don F.), Tassara (don A.), Medina, Peñaranda, duquesa de Tarifa, Benito (don F.), Barón, Felicer, amores Ayala y rando.

Desde las primeras horas sirvióse no-lados, dulces y refrescos, abriéndose el buffet a las doce.

Bailarobas valses y rigodones; durando tan agradable y espléndida fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

Comisión de comisiones

En el tribunal Supremo se ha reunido hoy la comisión de reforma de códigos.

La venta de los cruceros

La venta de los cruceros *Rápido*, *Meteoro* y *Patricio* se verificará bajo las siguientes condiciones:

Se enagenan los tres sin la artillería, armas portátiles, municiones, ni material especial.

Los precios que se ofrecen serán consignados en pliego cerrado y sellado, que abrirá el presidente de la subasta despues de leer las proposiciones presentadas.

La subasta se verificará el día 31 de Mayo en el Centro consultivo de la armada.

Podrán mejorarse las proposiciones en el acto de rematar la subasta, y cuáles podrán afectar a uno, a dos, ó a los tres buques.

La adjudicación no será hecha si el precio de las proposiciones resultara inferior al tipo señalado.

Se concede para adjudicar definitivamente los barcos el plazo de un mes, durante el cual podrá hacerse el ingreso en el Tesoro del precio en que haya sido hecha la venta y del importe de los gastos de las actuaciones realizadas, las que serán de cuenta del comprador.

Si transcurrido el mes no se presentara el comprador a otorgar la escritura correspondiente, se estimará rescindido el contrato, incautándose la Hacienda del depósito hecho, que será de 250 mil pesetas por cada buque enagenado.

Comisión de comisiones

En el tribunal Supremo se ha reunido hoy la comisión de reforma de códigos.

La venta de los cruceros

La venta de los cruceros *Rápido*, *Meteoro* y *Patricio* se verificará bajo las siguientes condiciones:

Se enagenan los tres sin la artillería, armas portátiles, municiones, ni material especial.

Los precios que se ofrecen serán consignados en pliego cerrado y sellado, que abrirá el presidente de la subasta despues de leer las proposiciones presentadas.

La subasta se verificará el día 31 de Mayo en el Centro consultivo de la armada.

Podrán mejorarse las proposiciones en el acto de rematar la subasta, y cuáles podrán afectar a uno, a dos, ó a los tres buques.

La adjudicación no será hecha si el precio de las proposiciones resultara inferior al tipo señalado.

Se concede para adjudicar definitivamente los barcos el plazo de un mes, durante el cual podrá hacerse el ingreso en el Tesoro del precio en que haya sido hecha la venta y del importe de los gastos de las actuaciones realizadas, las que serán de cuenta del comprador.

Si transcurrido el mes no se presentara el comprador a otorgar la escritura correspondiente, se estimará rescindido el contrato, incautándose la Hacienda del depósito hecho, que será de 250 mil pesetas por cada buque enagenado.

Comisión de comisiones

En el tribunal Supremo se ha reunido hoy la comisión de reforma de códigos.

La venta de los cruceros

La venta de los cruceros *Rápido*, *Meteoro* y *Patricio* se verificará bajo las siguientes condiciones:

Se enagenan los tres sin la artillería, armas portátiles, municiones, ni material especial.

Los precios que se ofrecen serán consignados en pliego cerrado y sellado, que abrirá el presidente de la subasta despues de leer las proposiciones presentadas.

La subasta se verificará el día 31 de Mayo en el Centro consultivo de la armada.

Podrán mejorarse las proposiciones en el acto de rematar la subasta, y cuáles podrán afectar a uno, a dos, ó a los tres buques.

La adjudicación no será hecha si el precio de las proposiciones resultara inferior al tipo señalado.

Se concede para adjudicar definitivamente los barcos el plazo de un mes, durante el cual podrá hacerse el ingreso en el Tesoro del precio en que haya sido hecha la venta y del importe de los gastos de las actuaciones realizadas, las que serán de cuenta del comprador.

Si transcurrido el mes no se presentara el comprador a otorgar la escritura correspondiente, se estimará rescindido el contrato, incautándose la Hacienda del depósito hecho, que será de 250 mil pesetas por cada buque enagenado.

El dueño del Establecimiento

situado en calle Tarifa, n.º 8, está dispuesto a realizar en el menos tiempo posible, todas las existencias de Muebles y otros artículos a precios nunca vistos.

PARA CONVENCEROS VISITAR DICHA CASA

TARIFA, 8

de Bagaes é hijas, señora de Ponce de León, Cámara (don J.), Hernández Cámara, Urool... marquesa de Marochelina é hija, duquesa de Tarifa, señora de Gavala, de Soto (don Arturo), Perez de Herrasti, viuda de Cárdenas é hijas, Romero Valdivieso, González Agreda, García Ravina, marquesa de Matallana, señora de Zubiria, de Medina, marquesa de la Paniega, señora de Lavín é hijas, Muruve, señoritas de Solís, Lilián, Calvo de León é hija, Inés Guadalest, marquesa del Valle de la Reina, señorita de Perez del Pulgar; señora de Mazarrota, señoras de Benjumea Taravillo, marquesa de Valdefuentes, marquesa del Boix, marquesa de Tamarón é hija, señora de Atienza, Sánchez Hontoria, señoritas de García de Paredes, marquesa de Jerez de los Caballeros, señora de Hernandez Ortega é hijas, marquesa de Izcar é hijas y señora de Delgado é hijas.

Entre el sexo fuerte recordamos a los señores Jácome, Niculant, Ureta Lambarrí, Brull, Uroola, Bilbao, Zabalza, Matute, Ternero (don E. y don J.), conde de Colohado, marqués de Portago, marqués de Tamarón, Vazquez (don M.), Vazquez Zafra, Laraña, Checa (don F. y R.), Lasso de la Vega, Atienza (don M. y don R.), Marqués de la Plata, Betancourt, Garvey (don P.), Ferrera, Benjumea, Soto, Paul, Guerrero de Miguel, García Céspedes (don J.), García Vazquez, Perez de Guzman (don J.), Fajardo, Nodí, La Bastida, Cañal, Sanchez Marco, Filbré, Colorta, Halcón, conde de Peñafiel, barón de la Vega de Hoz y su hijo don José, Gomez Inaz, Lopez de Morla, Contreras (don J.), Andrade, marqués de Casarinos, Camuñas, conde de Lombillo, marqués de Mirabal, conde de Mirasol, Mazarrota, marqués de Patades, marqués de las Cuevas, González Español, Solís (don J.), Bilbao (don J. y don D.), Molini, Elias Ravina, Parladé (don E.), Zubiria, Curiel, Valdecañas, Vazquez Armero, Sierra, Segovia, Zabalza, Sanchez Dalp, Polera, Hernandez, Vazquez Lopez, Vega Inclán, León y Manjón (don E., don J. y don F.), Tassara (don A.), Medina, Peñaranda, duquesa de Tarifa, Benito (don F.), Barón, Felicer, amores Ayala y rando.

Desde las primeras horas sirvióse no-lados, dulces y refrescos, abriéndose el buffet a las doce.

Bailarobas valses y rigodones; durando tan agradable y espléndida fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

Comisión de comisiones

En el tribunal Supremo se ha reunido hoy la comisión de reforma de códigos.

La venta de los cruceros

La venta de los cruceros *Rápido*, *Meteoro* y *Patricio* se verificará bajo las siguientes condiciones:

Se enagenan los tres sin la artillería, armas portátiles, municiones, ni material especial.

Los precios que se ofrecen serán consignados en pliego cerrado y sellado, que abrirá el presidente de la subasta despues de leer las proposiciones presentadas.

La subasta se verificará el día 31 de Mayo en el Centro consultivo de la armada.

Podrán mejorarse las proposiciones en el acto de rematar la subasta, y cuáles podrán afectar a uno, a dos, ó a los tres buques.

La adjudicación no será hecha si el precio de las proposiciones resultara inferior al tipo señalado.

Se concede para adjudicar definitivamente los barcos el plazo de un mes, durante el cual podrá hacerse el ingreso en el Tesoro del precio en que haya sido hecha la venta y del importe de los gastos de las actuaciones realizadas, las que serán de cuenta del comprador.

Si transcurrido el mes no se presentara el comprador a otorgar la escritura correspondiente, se estimará rescindido el contrato, incautándose la Hacienda del depósito hecho, que será de 250 mil pesetas por cada buque enagenado.

Comisión de comisiones

En el tribunal Supremo se ha reunido hoy la comisión de reforma de códigos.

La venta de los cruceros

La venta de los cruceros *Rápido*, *Meteoro* y *Patricio* se verificará bajo las siguientes condiciones:

Se enagenan los tres sin la artillería, armas portátiles, municiones, ni material especial.

Los precios que se ofrecen serán consignados en pliego cerrado y sellado, que abrirá el presidente de la subasta despues de leer las proposiciones presentadas.

La subasta se verificará el día 31 de Mayo en el Centro consultivo de la armada.

Podrán mejorarse las proposiciones en el acto de rematar la subasta, y cuáles podrán afectar a uno, a dos, ó a los tres buques.

La adjudicación no será hecha si el precio de las proposiciones resultara inferior al tipo señalado.

Se concede para adjudicar definitivamente los barcos el plazo de un mes, durante el cual podrá hacerse el ingreso en el Tesoro del precio en que haya sido hecha la venta y del importe de los gastos de las actuaciones realizadas, las que serán de cuenta del comprador.

Si transcurrido el mes no se presentara el comprador a otorgar la escritura correspondiente, se estimará rescindido el contrato, incautándose la Hacienda del depósito hecho, que será de 250 mil pesetas por cada buque enagenado.

Comisión de comisiones

En el tribunal Supremo se ha reunido hoy la comisión de reforma de códigos.

La venta de los cruceros

La venta de los cruceros *Rápido*, *Meteoro* y *Patricio* se verificará bajo las siguientes condiciones:

Se enagenan los tres sin la artillería, armas portátiles, municiones, ni material especial.

Los precios que se ofrecen serán consignados en pliego cerrado y sellado, que abrirá el presidente de la subasta despues de leer las proposiciones presentadas.

La subasta se verificará el día 31 de Mayo en el Centro consultivo de la armada.

Podrán mejorarse las proposiciones en el acto de rematar la subasta, y cuáles podrán afectar a uno, a dos, ó a los tres buques.

La adjudicación no será hecha si el precio de las proposiciones resultara inferior al tipo señalado.

Se concede para adjudicar definitivamente los barcos el plazo de un mes, durante el cual podrá hacerse el ingreso en el Tesoro del precio en que haya sido hecha la venta y del importe de los gastos de las actuaciones realizadas, las que serán de cuenta del comprador.

Si transcurrido el mes no se presentara el comprador a otorgar la escritura correspondiente, se estimará rescindido el contrato, incautándose la Hacienda del depósito hecho, que será de 250 mil pesetas por cada buque enagenado.

ron, dijo desoconocia su procedencia, pues él no la había comprado. Quizás—añadió—me las haya colocado en la americana algún mal intencionado. En la forma de declarar y en su aspecto, aparentaba tener perturbadas sus facultades mentales. Su profesión es veterinario militar. Afirmó tenía la familia en Madrid. S. M. la reina durante la función estuvo ignorante del suceso; mas al salir, se le comunicó, mostrando grande serenidad y quitando importancia al hecho. A las doce y media de esta madrugada estuvieron en Palacio el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación a detallar el suceso a S. M. la reina. Al regresar de Palacio, telegrafiaron dando cuenta de lo ocurrido a los embajadores españoles en el extranjero y a los gobernadores de provincia.

Más detalles

Madrid 29, 3 a 4 madrugada. El protagonista del suceso ocurrido anoche en el teatro de la Comedia llamóse Patricio Chamón y Moya. Se cree que es riojano. Según declara, esperaba posesionarse del cargo de veterinario militar, que ha ganado en las últimas oposiciones. Fue ayudante de la Escuela de veterinaria de Córdoba y empleado en el gobierno civil de Madrid. Tiene treinta y tres años y resulta bien portado. Vive en la calle de la Palma, número 34. La familia de Chamón ha sido llamada al gobierno civil, donde esta madrugada continúa aquí, habiendo acudido allí el juzgado de guardia. Este ha citado a declarar a los veterinarios don Simón Sánchez, excoconejal del ayuntamiento de Madrid, y don Antonio Ortiz, a los que conoce el detenido, según dijo. Parece que todos le consideran demente, pues lo creen honrado. El suceso, en un principio, pasó desapercibido. Ahora es objeto de muchos comentarios. No obstante que el juzgado averiguará el hecho, éste parece no revestir importancia.

Ultimas noticias

Madrid 29, 5 madrugada. El filipino que visitó al general Polavieja no representa a las juntas tagalas de Europa, sino a Isabelo Reyes. Ha hablado de la cuestión de los prisioneros. Hoy visitará al jefe del gobierno. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la separación del general señor Fernandez Tejero. El general Mos ha telegrafiado que la evacuación de los españoles de Zamboanga y de Joló no se empezará hasta que los revoquen las fuerzas yankees.

Edición de la noche LO DEL AGUA

La empresa del abastecimiento ha presentado a la Alcaldía una instancia pidiendo que se le facilite agua para poder servir la demanda de sus abonados. La instancia o como la llaman está redactada en forma premiante y hasta con amenazas de responsabilidades para la Alcaldía, en caso de no accederse a sus pretensiones. Para tratar de este asunto ha sido citada la comisión Especial de aguas. Es de esperar que los administradores de Sevilla obren esta vez con la necesaria energía, dirigiéndose de alta voz y poniendo coto a las arrogancias y demasías de una empresa que ha conculcado las leyes, sin que hasta la presente se le haya exigido la responsabilidad en que ha incurrido, caminando el proceso con la calma que a la empresa conviene para sus fines. Estos no han de lograrse, porque así se lo aseguran a los periodistas que se siguen paso a paso estos trámites, personas que están dispuestas a evitarlo, pidiendo la resolución del contrato, incoándose el Ayuntamiento del servicio de abastecimiento. La empresa, al dirigirse hoy al alcalde con la pretensión que dejamos dicha, evidencia una vez más su anterior conducta abusiva, tomando aguas de los manantiales de la ciudad. Es posible, señor alcalde y señores del municipio ¡Es posible que pase así el tiempo y no se resuelva lo que ha de hacerse con esa empresa! Hora es ya de que termine el escándalo que viene dando esa empresa con su arrogancia, sus desplantes y sus humillaciones. Acaso no hay en Sevilla justicia, ni administración?

Esperamos que contesten a esta pregunta quienes a ello son llamados por motivos y razones, por nada ni por nadie.

Lo que piden los estudiantes

En Madrid se han reunido los estudiantes libres en la Universidad Central y en San Carlos para recabar del gobierno la supresión del 40 por 100 del impuesto que vienen pagando como recargo en los derechos de examen y matrícula. Patenazaron lo injusto del impuesto que pesa sobre la enseñanza libre. Perfectamente convencidos de la razón que les asiste, en las reuniones verificadas ayer se tomaron acuerdos cuyo alcance e importancia es imposible negar. El movimiento ha tenido ya resonancia en provincias. Las conclusiones acordadas en las referidas reuniones se consignan en las siguientes peticiones que formulan: 1.º Conformidad absoluta en que tenemos razón pidiendo la supresión del 40 por 100 de impuesto sobre matrículas. Si el Estado se halla en trance de fiol, tan apurado de recursos que exija dicho impuesto, enhorabuena. Lo pagaremos Pe o que haya igualdad; que tributen los rentistas los tenedores de papel, todos, absolutamente todos los españoles. 2.º Reunirnos en manifestación seria, que saldrá de San Carlos y de la Universidad, fundándose en la Puerta del Sol para ir a Palacio, subiendo una comisión escolar a pedir a la regente que ampare sus derechos. 3.º En el caso de que se nos niegue el permiso que la ley de rmi a para las manifestaciones, suscribir un mensaje a la regente firmado por todos los estudiantes libres de Madrid. Será requisito indispensable tanto para agregarse a la manifestación

como en el caso en que ésta sea negada para firmar el Mensaje, la exhibición de la cédula personal y de un resguardo de matrícula ó nota de examen que convengan en la identidad del sugeto. 4.º Exaltar a nuestros compañeros de las demás Universidades, Institutos y Colegios a que manifiesten su adhesión del modo que juzguen más acertado. 5.º Anunciar, por medio de la prensa, una reunión preparatoria para designar el día de la manifestación ó del mensaje, cuya reunión se celebrará en la Universidad Central el día 30 de Abril, a las cinco de la tarde, y 6.º Si ni de la manifestación ni del mensaje resulta la supresión del impuesto de 40 por 100 sobre matrículas, antes del día 1.º de Mayo, fecha oficial en que comienzan las de alumnos libres, éstos se comprometerán pública y solemnemente a no matricularse en la convocatoria de Mayo. A este fin se publicará diariamente una hoja suelta—si no hay periódico que se preste a ello—en la que habrán de aparecer los nombres de los alumnos libres que no cedan en la defensa de una causa justísima y de un derecho innegable.

HOJA DE VERSOS

CANTARES

El querer sin ser querido es una pena muy grande. Pero es más pena morir sin haber querido a nadie. Me dijo una desgraciada: ¿por dónde iré al Hospital? Y la contesté riendo: por el camino que vas. Porque a mi madre ofendieron la ofensa lavé con sangre, y un juez me mandó a presidio jugando él también tenía madre! ¿Qué tienes para tora? ¡Dimelo por Dios! Las penitas tuyas no son solo tuyas que son de los dos. Alfonso Tevar.

MERCADOS

Se nota algún mayor movimiento en el mercado de granos y semillas, pero la demanda se reduce para abastecer pueblos de la provincia, por lo que los negocios son de pequeñas partidas. Por esta razón los precios tienden al alza, a excepción del trigo extremeño y los yeros, que han descendido algo en los precios. Hé aquí los precios de cotización durante la semana: Trigo extremeño, de 15 a 16 pesetas fanega; del país, de 15 a 15 50; tremés, de 14 a 14 50; cebada, de 5 75 a 6 25; avena, de 4 a 4 75; maíz, de 7 50 a 8; garbanzos, de 13 75 a 20; habas, de 8 a 8 50, y yeros, de 8 a 8 75. En el mercado de aceites hay menos actividad que en semanas anteriores, ascendiendo las entradas a 0 300 arrobas; mas a pesar de esto los precios han tenido una pequeña subida, vendiéndose de 9 a 9 40 pesetas la arroba. En el mercado de vinos, aunque no es grande la animación, se van colocando poco a poco las partidas existentes para los mercados de Jerez y Málaga, en donde van escaseando los mostos por causa de la filoxera. Los precios han oscilado de 18 a 21 duros bota de 500 kilos, dándose el caso de obtener mayores precios los vinos enyesados, al contrario de lo que sucede cuando se destinan al mercado extranjero. En las demás provincias no hay variación. El tiempo caluroso en extremo está causando perjuicios a las sementeras y tiene paralizadas las labores del sembrado, esperándose que prontas lluvias permitan obtener la abundante cosecha que las siembras promuevan. A continuación de la feria de Sevilla se ha celebrado la de Carmona, en cuyo punto se han ultimado muchos negocios que quedaron concertados en la primera, y realizándose otros muchos, habiéndose acabado el segundo día todas las existencias. Los precios que alcanzaron los ganados fueron los siguientes: Yeguas de 325 a 350 pesetas, potros de 500 a 750, asnos de 150 a 200, vacas de 300 a 325, ovejas primales de 20 a 22 50, ovejas paridas de 31 a 32, borregos de 12 50 a 16 25 y lechones de 40 a 41.

Los generales preteridos

El general Cerero, dice El Ejército Español, ascendido a teniente general, ocupaba el número 18 en la escala de su clase. Hé aquí los generales que han sido preteridos, con expresión de los destinos que desempeñan actualmente: Don Antonio Ortiz.—Vocal de la Junta Consultiva. Don Manuel Fernandez de Rodas.—De cuartel. Don Francisco Borbón.—Jefe de división quinto cuerpo. Don Emilio Maroh.—De cuartel. Don Adolfo Rodriguez Bruzón.—Segundo jefe tercer cuerpo. Don José Maroh.—Consejero del Supremo. Don Enrique Franch.—Segundo jefe quinto cuerpo. Don Ricardo Ortega.—Segundo jefe jefe segundo cuerpo. Don Juan Muñoz Vargas.—Consejero del Supremo. Duque de Ahumada.—Segundo jefe, primer cuerpo. Don Tomás Bonza.—Comandante general del campo de Gibraltar. Don Vicente Martitegui.—Segundo jefe de alabarderos. Don César Villar.—Gobernador militar de Madrid. Don Manuel Aguilar.—Segundo jefe sexto cuerpo. Don Jacinto de León.—Comandante general de Ceuta. Don Enrique Zappino.—Fiscal del Supremo. Don Joaquín Sanchez Gomez.—Jefe de división primer cuerpo.

Elección de senadores

Hoy, en el salón de sesiones de esta Diputación provincial, han sido elegidos los señores que constituirán la mesa en la elección de senadores por esta provincia, que

como es sabido ha de celebrarse mañana a las diez. El acto fué presidido por el señor Bermudez Reina, quedando constituida la mesa interina por los señores don José Antonio Barrera y don Francisco Perez como de mayor edad, y don José Esquivias Zurita y don Fernando Benjumea, como más jóvenes. Comenzada la votación, tomaron parte en ella los diputados provinciales y compromisarios en número de 125. Verificado el escrutinio, resultaron proclamados para la mesa definitiva los señores Moreno Florido y Muñoz León por 67 votos, y los señores Pereira y Marañón (don Hdefonso), por 57.

Junta de protección LOS NIÑOS DESVALIDOS

En la morada del marqués de Esquivel se han reunido hoy el presidente y los vocales de la junta de protección a los niños abandonados, señores conde de Gómara, presidente; don Luis de Ibarra, vicepresidente; don Juan Sanchez, tesorero; don Manuel Gomez Imaz, don Gumersindo Mar quez, secretario, don Gabriel Lupiáñez, el señor Ariza, procurador de los desvalidos, y nuestro compañero Manuel Cañaveral. Dióse cuenta del acta de la anterior y de la proposición de algún ingreso y socorro durante el mes que finaliza. La superiora del Hospital solicita el ingreso del niño Manuel Madroñal Perez. La junta no encontró justificada la petición. Dióse cuenta de varios donativos hechos a los niños por personas caritativas que quieren guardar ocultos sus nombres. Se acuerda consignar en el acta la gratitud de la junta. El secretario da también cuenta de haberse descubierto que unos niños que ingresaron en el Asilo tienen familia que puede mantenerlos. Quedan definitivamente fuera del establecimiento los niños en cuestión. Concedióse un amplio voto de confianza al señor marqués de Esquivel para que éste ultime los detalles de la fiesta de carteras de cintas, novillada y acozo, que con tanto solerío viene organizándose, aseandose de los personajes que crea conveniente. Hasta la fecha van vendidas casi todas las localidades de preferencia, habiéndose vendido hoy dos palcos, uno en 250 pesetas y en 500 pesetas otro. Casi todas las peticiones de localidades van a acompañadas de una cuantiosa limosna. Los ingresos hasta ahora realizados en beneficio del Asilo exceden a los cálculos más optimistas. Muchas señoritas han enviado ya precolisimas cintas a la casa del marqués. Se aprueba el socorro acordado por el vocal de turno al niño Eduardo Ortiz Gonzalez, huérfano de padre y madre y completamente desamparado. Igualmente se concederá por la junta alimento y vestido al niño Rafael Sanchez Rojas, huérfano de padre y madre. Habiéndose fugado del taller donde trabajaba el niño Arturo Torres y no siendo satisfactoria su conducta, se acordó levantar la protección que se le dispensaba. Fueron aprobadas las cuentas, quedando autorizado el señor tesorero para abonarlas.

Nocedal en Jerez

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

28 Abril. En el teatro Principal se ha celebrado esta tarde el meeting integrista. El teatro encontrábase completamente lleno, viéndose en los palcos muchos sacerdotes y gran número de señoras y señoritas. En los trenes llegaron comisiones numerosas de los Puertos, Cádiz, Sanlúcar, Chipiona y otros pueblos próximos. A las tres y media ocuparon la mesa los señores Vergara (don José), don Joaquín, don Salvador y don Joaquín María Rivero. Hecha la presentación del señor Nocedal, se levantó éste a hacer uso de la palabra, siendo recibido con una salva de aplausos. El señor Nocedal se extendió en consideraciones, combatiendo el liberalismo y el parlamentarismo y defendiendo la doctrina de Cristo, diciendo que es la única que puede salvar a nuestra desgraciada patria. El notable orador fué muy aplaudido al terminar su discurso. El señor Nocedal no es la primera vez que ha dejado oír su palabra en esta ciudad, pues hace próximamente dos años habló en la Academia de Derecho, en una de las notables conferencias que allí se dieron. —X.

El Nuncio de Su Santidad

Esta mañana ha visitado el Nuncio el Museo de pinturas, donde le han recibido el director don Vicente Pitaluga y don Virgilio Mattoni. Despues visitó al capitán general, al gobernador civil, militar y al alcalde. Una comisión de padres escolapios con varios niños, le ha visitado para rogarle asista a la salvé que como sábado se celebra en el colegio, excoándose el Nuncio por sus muchas ocupaciones. También le ha cumplimentado el superior de los jesuitas del Puerto, para invitarle a que visite el colegio que estos padres tienen en dicha población. Esta tarde ha estado el Nuncio en la Cartuja y en la parroquia de San Jacinto, de Triana.

Noticias locales

Presce que anoche se celebró en casa del marqués de Paradas una reunión de conapiones. Dicese que en vista de que el señor Heraso tiene urgentes ocupaciones fuera de Sevilla, que se trata de sustituirle y que el indicado para ocupar la Alcaldía interinamente es el señor Adalid, concejal que ocupa con mayor número de votos. Al preguntarle hoy al señor Heraso sobre la veracidad del hecho, la contestación del alcalde fué evasiva. Así, que, como dijo el baturo del cuento: «lo mismo puede ocurrir una cosa que otra». La señora madre del alcalde de esta ciudad, señor Heraso, ha experimentado alivio en la enfermedad que sufre. De todas veras nos alegramos.

Firmada por los presidentes del Círculo Mercantil, Cámara Agrícola y Liga de Proprietarios, ha circulado hoy una hoja convocando para mañana domingo, a las dos de la tarde, en la Casa Lonja, a los elementos productores y contribuyentes de Sevilla. El objeto de la reunión es discutir si deben ó no tomar parte estas fuerzas independientes en las próximas elecciones municipales. Nuestro compañero de redacción don José María del Rey ha consumido tres sesiones en los ejercicios de oposición a notarias que se están celebrando en el Colegio notarial de esta ciudad.

El contratista de los farolillos para la iluminación del Parque ha sufrido grandes pérdidas por haberle sido sustraídos, por algunos desalmados, millares de aquéllos. Mañana se celebrarán en el refectorio de gallos las anunciadas quimeras.

Por la depositaria-pagaduría de Hacienda se han satisfecho hoy 155 279 63 pesetas para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Llaman la atención del público los preciosos abanicos que vende M. Perez, Sierpes 83. Se compran pianos usados.

La Junta de Clases pasivas ha remitido a esta delegación de Hacienda una orden de consignación con la pensión anual de 182 50 pesetas a favor de Manuel Japon Herrera y Ana Berrios García, padres de Agustín, soldado que fué del ejército de Cuba.

La ordenación de pagos de la Junta de Clases pasivas ha acordado que la pensión de 500 pesetas anuales que perciben por la tesorería de esta provincia doña Manuela, doña María Teresa y don José Muñoz y Sanabrán, huérfanos de don Sebastian, oficial de Hacienda de onarta clase, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de la provincia de Santander.

Relojes chiquitos de acero, con nombre ó iniciales grabadas y cadena larga para el cuello: todo por 20 pesetas en el Bazar de la Campana.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 36 446 60 pesetas, correspondiendo a derechos reales 3 380 65, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 5 627 con 28 céntimos, al ídem de pagos del Estado 2 613 65, a aduanas 9 079 80, a consumos 5 974 34, a contribución rústica 4 825 94, a ídem urbana 671 96, a ídem industrial 120 con 64, a recargos municipales por contribuciones 938 03, al impuesto provisional del tráfico 2 768 68 y a demás recursos del Tesoro 146 93.

Está ya ultimado todo cuanto a la celebración de la retreta militar se refiere. Como dijimos, se organizará a las ocho de la noche en la Alameda de Hércules, siguiendo el itinerario publicado ayer. El toque único de retreta se dará en el Prado de San Sebastian, colocándose a esta efecto todas las bandas en la caseta del Círculo de Labradores, amablemente cedida por el presidente, señor marqués de Campo Ameno. Al final de la calle de San Fernando se encenderán luces de bengala al paso de la comitiva. La carroza está ya terminada, mereciendo plácemes al director de la parte artística.

Con asistencia del alcalde y señores Mejías, Amores Ayala, Alarcón, Pickman, Calderón y Guloch, se ha reunido la junta de suscripción para las obras de la Catedral, acordándose anticipar con tal objeto la suma de diez mil pesetas. Además se acordó facilitar 8 000 pesetas para la reconstrucción de la caja del órgano.

La fragancia y tonicidad producidos en la piel con las fricciones diarias del «agua de Colonia de Orive» dan vigor y energía a los músculos; regulizan la higiene íntima de la mujer, evitan el picor y los granos y preparan el organismo para vencer sin molestias ni cansancio, los ejercicios físicos é intelectuales. Pero cuidarse bien de no tomar otra Agua de Colonia que la de Orive que es verdaderamente higiénica y medicinal, única premiada en la Exposición farmacéutica.—Sevilla, farmacia de El Globo.

Para el lunes están citados en el despacho del señor administrador de Hacienda los industriales cuyos epígrafes están comprendidos en la tarifa primera, clase quinta, números 1, 12.º, 13.º, 2, 3, 4, 5 y 6; tarifa segunda, números 71, 74, 86, 89, 91, 93 y 95; tarifa cuarta, clase sexta, números 32, 34, 36 41, 42 y 43; clase séptima, números 44, 45, 46 y 47.

La guardia civil del puesto de Alcolea encontró anteayer en las inmediaciones del arroyo de Mantegnero, de aquel término, el cadáver de un hombre que no presentaba señales de violencia. De las investigaciones practicadas resulta que el muerto se llamaba Antonio Baños Rodríguez y era vecino de Montoro. Hace varios días salió del hospital de dicha ciudad, dirigiéndose al de Córdoba, y le sorprendió la muerte en el lugar indicado.

El vapor Hespérides, correo de Canarias, trae para Sevilla 890 sacos de azúcar y 40 cestas de plátanos.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera en su clase, pues que compete con ventaja a las mejores de España y extranjero ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, gomas labradas en todas sus clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el bazar La Cruz Roja, médico-quirúrgico ortopédico.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultado, y fajas hipogástricas abdominales, para señora, aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltase con los señores Coderch, hermanos, dueños del referido bazar, 8, Cerrajería, 8, Sevilla.

En honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se practicará en la Iglesia de San Alberto la devoción del Mes de María en todo Mayo, comenzando el día 1.º, lunes. Durante la misa que se dirá a las diez, se rezará el santo rosario.

Están llamando la atención las camisas ófiro última novedad que acaba de recibir Herrera y Camacho, Gallegos, 24.

Para el martes próximo están citados ante la comisión mixta de reinstalamiento los mozos del distrito de San Bernardo de esta capital y pueblos de Gines, Mairena del Aljarafe y Bormujos.

El día 7 del próximo mes de Mayo se celebrará en el ayuntamiento de Lantejuela una subasta para el arrendamiento de la cobranza del impuesto de consumos. Con igual objeto se celebrarán en los días 16 y 20 del expresado mes otras subastas en los ayuntamientos de Pilas y Guillena.

El ayuntamiento de Martín de la Jara ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre algunas especies de consumo, a fin de cubrir el déficit que le resulta en el próximo presupuesto municipal.

Por término de ocho días se encuentra expuesto en el ayuntamiento de Herrera el repartimiento de la contribución urbana por edificios y solares. Por 15 días en la de Arahal el apéndice al amillaramiento y la matrícula de carruajes de lujo, y en las secretarías de los ayuntamientos de Castillo de las Guardas, Utrera y Umbrete las matrículas de subsidio industrial y de comercio.

Dentadura.—Se tiene siempre robusta y sana y las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumada con el uso diario del mejor dentífrico Licor del Polo de Orive.—Sevilla, farmacia de El Globo.

Los vinos tintos y Valdepeñas que se venden en el establecimiento Alfalfa, 16, son los mejores. Servicio a domicilio.

Noticias militares: Ayer tuvo lugar en el hospital militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de presuntos inútiles.

—Por la sección sexta de esta Capitanía general se han cursado al ministerio de la Guerra las siguientes instancias:

De don José María Fernandez, primer teniente de infantería, en solicitud de mejora de recompensa. De Soledad Gonzalez Merino, madre del soldado José Ruiz Gonzalez, solicitando que este sea excluido del servicio militar activo por ser hijo de viuda. Del sargento Gonzalo Sanchez Martínez, en solicitud de que se le concedan exámenes de ingreso en el Colegio de carabineros. Del soldado Ricardo Moreno Esteban, solicitando el pase a la guardia civil.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por Josefa Luque Romero, en la que solicitaba pensión como viuda del cabo muerto en Cuba Isidoro Martín Fernandez.

—Ha fallecido en Málaga el músico mayor regresado de Ultramar don Alberto Valero y Zorrilla.

—Para la próxima revista de comisario se ha ordenado el siguiente movimiento de personal de infantería en la región: Comandante don Manuel Gonzalez Corral, de la zona de Osuna al regimiento de reserva número 66.

Capitanes: Don Cesáreo Fernandez, a la zona de Sevilla; don Bartolomé Carballo, a la zona de Cádiz; don Anacleto Forte, del regimiento de Granada a la zona de Badajoz.

También en el arma de ingenieros se ha ordenado el siguiente movimiento: Teniente coronel don Juan Monteverde é Ignauro, a la comandancia de Algeciras.

Pañuelos de seda y de algodón ingleses a precios de fábrica en el depósito de tiras bordadas y encajes de Rinaldi y compañía, Alcaicería, 7, (pasaje).

Movimiento de viajeros: Se encuentra en Sevilla el rico banquero de Huelva y jefe de los 1 berales de aquella provincia don Manuel Vazquez Lopez. —El diputado provincial por La Palma, don Javier Molina, ha marchado a Huelva. —De Utrera ha venido el joven abogado don Juan Arenas, y a esta población ha regresado el marqués de San Marcial.

—El juez municipal de Carrión de los Céspedes, don Rafael Ramos Perez, se encuentra en Sevilla.

—Han regresado de su viaje de novios los señores de Suarez.

—En el expreso de hoy han salido de Sevilla los señores duque de Morny, don Justo San Miguel, el marqués de Villavieja, condes de Torre Arias, marquesa de Manzanedo é hija, y otras personas de la aristocracia de Madrid.

La estación veíase animadísima. Para comprar relojes de oro, plata y acero visítese con preferencia el Bazar Lozano (Sierpes, 49), que presenta un magnífico surtido y a precios baratísimos.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica: El Reina María Cristina llegó el viernes 28 a Marsella y el Larache salió en la misma fecha de Málaga para Ceuta.

La casa Escofet, Tejera y Compañía, Rioja, 7, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a partir del 1.º de Mayo próximo rebajará los precios de sus cementos y azulejos.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esa ciudad en el día de ayer: Hombres tres, mujeres tres, párvulos tres, total nueve. Procedencia de los cadáveres: todos de la población.

Estómago ArtificiaL. Es un hecho confirmado: el medicamento más heroico para combatir la postración, los dolores de cabeza, la fiebre que acompaña a la influenza y cortar esa perniciosa enfermedad, es la Quinina encerrada en cápsulas con el nombre Pelletier como garantía de origen y pureza.

Advertisement for Pelletier's Quinine capsules, featuring an illustration of a hand holding a capsule and the text 'lo mejor para la dentadura el frasco Ptas 3.50'.

Cervecería LA ORIENTAL, Sierpes, 80 HELADOS para mañana Desde la ma del día Servicio a domicilio MANTECADO Y NARANJA GRANIZADA

Fábrica de conservas vegetales de Rafael de Luna Camas (Sevilla) Tomate el natural, Caja de 50 latas de 12 centímetros, a ptas. 18 por tas sobre vagón en Camas. Siendo el pedido de importancia se harán precios convencionales. Para pedidos dirigirse a don Arturo Soto y Morillas, Trajano, 6.—Sevilla

SOCIEDAD MINERA "ESPERANZA Y FORZOSA"

Esta sociedad celebra junta general extraordinaria el día 10 de Mayo próximo, á las tres de la tarde, en el domicilio social, calle de San José, núm. 5, con objeto de cubrir las vacantes que existen en la Junta Directiva, nombrar nuevo Presidente de la misma y tratar de la venta de las minas que posee la Sociedad.

Sevilla 25 de Abril de 1899.—El Presidente accidental, F. de la Portilla.

SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Sierpes 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Menudo á la Sevillana

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Se solicita casa céntrica, moderna, clara, ventilada, con buen patio, cuarto de baño, inodoros y agua en todos los pisos, y de ocho á diez piezas cada uno, con gas en todas sus dependencias. Preférese de planta baja, principal y azotea.

ES IMPOSIBLE competir en calidad ni baratura con el que confecciona en sus talleres cuanto vende y compra cantidades importantes de papeles nacionales y extranjeros.

LA PONADA DE LA MECA, quita el paño de la cara, los granitos y las pecas, dá tersura al cutis. Se vende en Bazar Sevillano, Unión y buenas perfumerías.

BANCO-HISPANO COLONIAL Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SERIE A y de la serie B, igualadas á la serie A ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Mayo próximo el cupón núm. 7 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, y de las Obligaciones serie B, núms. 93.749 al 150.000, igualadas á las de la serie A por real decreto de 8 de Febrero de 1898 y real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado día, á razón de 750 pesetas cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias.

Las obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 17 del actual, como también las de la serie B igualadas á la A, amortizadas por el sorteo de 15 de este mes, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los comisionados de la misma desde este día.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la actiopada presentación que se requiere para provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Mayo, de nueve á once y media de la mañana, y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El secretario general, Aristides de Artigano.

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas SERIE B ANUNCIO

Dispuso por real orden expedida por el ministerio de Ultramar en 24 del actual que el pago de los intereses y amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, en el trimestre número 7, que vence en 1.º de Mayo próximo, se realice en la Península, se procederá á su pago desde el expresado día.

Estas obligaciones, conforme al artículo 4.º del real decreto de 28 de Junio de 1897, cobrarán en pesetas, al cambio de 169 por 100, señalado por el gobierno de S. M. en la mencionada real orden de 24 del actual, que fija en 295 000 pesetas el importe de cada obligación amortizada en el sorteo de 15 del actual y, en pesetas 444 cada cupón número 7.

Los tenedores que deseen cobrar en provincias, donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco, presentando los interesados los cupones, con doble factura que se facilitará gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación, se pagarán los cupones á presentación.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El secretario general, Aristides de Artigano.

LA MEDECINE NOUVELLE Año 16.— Periódico del sistema vitalista.— Año 16. Publicado bajo la dirección de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París.

Era de esperar

El éxito que alcanza á medida que va siendo conocida el culto público sevillano la magnífica oleografía LOS BEBEDORES, original del eximio pintor Luis Graner, era de esperar, y constituye merecido premio á tan acabada y perfecta obra de arte.

Mide 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, á fin de que pueda ser adquirido por los aficionados todos á Bellas Artes, se le ha fijado un precio mínimo de cinco pesetas, que registrá únicamente hasta el 15 de Mayo. Durante este plazo, bastará para la adquisición de la preciosa oleografía de LOS BEBEDORES presentar en la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO, junto con el importe de cinco pesetas, la siguiente contraseña:

EL NOTICIERO SEVILLANO EXTRAORDINARIO REGALO Media de la presentación de esta contraseña se pueden pedir en las oficinas de EL NOTICIERO SEVILLANO los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro LOS BEBEDORES del eminente pintor GRANER, al precio de CINCO PESETAS UNO

Los pedidos de fuera de Sevilla

se harán enviando esta contraseña y fijando los ejemplares que se desean, siendo el importe á razón de cinco pesetas por cada ejemplar, más una peseta por paquete, sea cualquiera el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir á vuelta de correo los pedidos perfectamente embalados y certificados.

Atraco frustrado

A las nueve de anoche, y en ocasión de encontrarse (como ocurre casi todos los días) apagadas las farolas de la calle Caballerizas, oyéronse gritos angustiosos de «¡drones, socorro, que me matan!», y vióse á un hombre que iba perseguido por otros dos armados de pistola y navaja.

Los vecinos de la calle Caballerizas, que se ven muy á menudo en trances análogos, esperan del gobernador ordenes que haya allí la vigilancia debida y al propio tiempo ruegan al alcalde disponga se enciendan las farolas del almirado.

UN ROBO

Aprovechando la ausencia del inquilino de la casa núm. 5 de la calle Palmas, Antonio Gutierrez, una mujer llamada Consolación Gutierrez, se apoderó de un baul y arrojándolo por medio de cuerdas á la calle lo condujo á su casa.

Crimen en Bollullos del Condado

Nuestro activo corresponsal en Huelva de fecha 29 nos remite las siguientes noticias ampliando las que publicamos ayer recibidas por telégrafo, respecto al crimen cometido en Bollullos del Condado:

Don José María Moreno, juez municipal de Bollullos, rico propietario y persona influyente en la localidad, fué al mercado como tenía por costumbre, y estando en él se le acercó un individuo natural de dicha villa, completamente alcoholizado, demandando del señor Moreno una peseta; este entregó la moneda y al momento, pronunciando algunas frases, el mencionado sujeto asestó al juez una puñalada en el vientre.

El criminal continuó infringiéndole heridas hasta el número de ocho, en diferentes partes del cuerpo, presentándose en esta terrible escena un guardia municipal que dió al agresor dos fuertes sablazos, los cuales no fueron suficientes para impedir que el feroz criminal se cebase en su víctima.

Este es con más ó menos detalles lo ocurrido en Bollullos, y que tanto ha impresionado al pueblo.

Como se trataba de un suceso ordinario, en ningún centro oficial nos pudieron dar

noticias de él solo en la Audiencia, se nos dijo que el señor juez de instrucción de La Palma había salido para Bollullos, con el fin de instruir la correspondiente sumaria por el triste motivo indicado. Las lesiones que el señor Moreno sufrió han sido calificadas de graves. El agresor se encuentra detenido.

La feria de Jerez

Para la feria de ganados que comienza mañana hay grande animación, esperándose que los negocios sean muchos y buenos. Han llegado enojados los toros de la acreditada ganadería de don Anastasio Martín que se han de lidiar el domingo por las cuadrillas de Reverte y Fuentes.

Una joven herida

Esta tarde á las cinco se ha desarrollado en la calle de las Palmas, frente á la capilla del Carmen, un sangriento suceso. María del Carmen Romanilla, joven de 24 años, ha sido gravemente herida por su marido Francisco Ojeda Virino, de 35 años, de oficio albañil.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta Tejeiro incapacitado Madrid 29, 9 m La Gaceta inserta el real decreto concediendo el pase á la reserva del general señor Fernández Tejeiro, incapacitándolo para obtener destino militar y sin figurar en la escala de los de su categoría.

Huelga de ferrocarrileros

Se han declarado en huelga los trabajadores del ferrocarril de Zaráuz á Deva, según telegrafía el corresponsal de esta Agencia en San Sebastián.

El suceso de anoche

Es objeto de generales comentarios y el tema de todas las conversaciones, el suceso ocurrido anoche en el teatro de la Comedia. La prensa publica hoy extensas reseñas del extraño hecho y el público arrebata de manos de los vendedores los periódicos.

El segundo abono

El cartel del segundo abono para este circo taurino, tiene la siguiente distribución: Día 11 de Mayo.—Séptima Se lidiarán toros de Clemente por los diestros Lagartijillo, Bombita y Montes.

Los periódicos

El pueblo dice—se ha convenido de que nada debe escatimarse para conseguir la seguridad de la nación y la defensa de la integridad del territorio, pero eso tiene su límite para las fuerzas contributivas del país.

La reforma

Se dijo anoche—según este periódico—que la policía había impedido se consumara el atentado contra la reina.

El viaje del Nuncio

El País, ocupándose del viaje del Nuncio de Su Santidad á Sevilla, pregunta:—¿Qué ha motivado ese viaje?

Extrañeza justa

Ha causado general extrañeza que el general Otis obligue á los españoles á permanecer en Joló y Zamboanga para mantener estos territorios libres de la rebelión.

conferencia telefónica el ministro de la Gobernación con el juez de guardia. A S. M. el rey ni á las infantas se les ha dicho nada.

Noticias taurinas

Madrid 29, 9 45 m. El cartel del segundo abono para este circo taurino, tiene la siguiente distribución: Día 11 de Mayo.—Séptima Se lidiarán toros de Clemente por los diestros Lagartijillo, Bombita y Montes.

Los periódicos

El pueblo dice—se ha convenido de que nada debe escatimarse para conseguir la seguridad de la nación y la defensa de la integridad del territorio, pero eso tiene su límite para las fuerzas contributivas del país.

La reforma

Se dijo anoche—según este periódico—que la policía había impedido se consumara el atentado contra la reina.

El viaje del Nuncio

El País, ocupándose del viaje del Nuncio de Su Santidad á Sevilla, pregunta:—¿Qué ha motivado ese viaje?

Extrañeza justa

Ha causado general extrañeza que el general Otis obligue á los españoles á permanecer en Joló y Zamboanga para mantener estos territorios libres de la rebelión.

Suspensión de hostilidades

Washington.—Se ha confirmado el cablegrama del general Otis en que habla de haberse ordenado á los tagalos suspender las hostilidades y en el que anunciaba el general yankee habían llegado á Manila varios oficiales del estado mayor indígena con encargo de gestionar la paz.

Los comisionados de la paz

Un grupo de oficiales filipinos llegó á las avanzadas yankees, enarbolando bandera de parlamento.

Nota

Por variar, seguimos recibiendo el servicio telegráfico de la corte con visible retraso, debido á que aún no han terminado las reparaciones que se efectúan en las líneas entre Córdoba y Madrid.

EN LA CUARTA PLANA

Diarios oficiales.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.

Diario taurino

En el vapor Pío IX han regresado de América los diestros Moreno, Mazantini, Zayas, Peronda y Bombita de Algeciras.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Firma de la reina

Han despachado hoy con la regenta el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo.

El primer abono

El primer abono de la feria de ganados se celebrará en el día 11 de Mayo próximo, con el siguiente cartel: Día 11.—Séptima Se lidiarán toros de Clemente por los diestros Lagartijillo, Bombita y Montes.

Los periódicos

El pueblo dice—se ha convenido de que nada debe escatimarse para conseguir la seguridad de la nación y la defensa de la integridad del territorio, pero eso tiene su límite para las fuerzas contributivas del país.

petente para resolver acerca de aquellas aspiraciones y los mandó á conferenciar con el general Otis, en Manila.

A las tres de la tarde llegaron á Manila los oficiales tagalos, conferenciando con el general en jefe de los yankees hasta las cinco.

Al salir, los acompañaban dos oficiales yankees, revelando que la impresión sacada de aquella conferencia era desfavorable á sus pretensiones.

Asegúrase que se prometerá á los insurrectos concederles un perdón amplio y generoso, respetando las vidas y haciendas de los jefes tagalos.

Otros hablan de las intransigencias del general Otis, reclamando este ofertas condiciones que los tagalos no están dispuestos á aceptar.

Otis exige de estos la sumisión inmediata é incondicional.

El presidente Mac-Kinley ha cableografiado al general Otis felicitándolo por las últimas victorias.

Lotería Nacional

Madrid 29, 12 t. En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero; 99 idem de 800 idem para los 99 números restantes de la centena del premio segundo; 99 idem de 300 idem para los 99 números restantes de la centena del premio tercero; 99 idem de 800 idem para los 99 números restantes de la centena del premio cuarto; 99 idem de 300 idem para los 99 números restantes de la centena del premio quinto; dos idem de 1.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero; dos idem de 1.250 idem, para los del premio segundo; dos idem de 1.000 idem para los del premio tercero; dos idem de 800 idem para los del premio cuarto; y dos idem de 700 idem para los del premio quinto.

Firma de la reina

Madrid 29, 1-30 t. Han despachado hoy con la regenta el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo.

El primero llevó á la firma de la reina el nombramiento de jefe del cuarto militar del rey á favor del general Dalgado, segundo cabo que fué de ese cuerpo de ejército y hoy capitán general de las islas Canarias.

El presidente puso á la firma varios decretos fallando á favor de ciertas autoridades otros tantos expedientes de competencias y un decreto del ministerio de Hacienda de poco interés.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Firma de la reina

Madrid 29, 1-30 t. Han despachado hoy con la regenta el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo.

El primero llevó á la firma de la reina el nombramiento de jefe del cuarto militar del rey á favor del general Dalgado, segundo cabo que fué de ese cuerpo de ejército y hoy capitán general de las islas Canarias.

El presidente puso á la firma varios decretos fallando á favor de ciertas autoridades otros tantos expedientes de competencias y un decreto del ministerio de Hacienda de poco interés.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Nota

Por variar, seguimos recibiendo el servicio telegráfico de la corte con visible retraso, debido á que aún no han terminado las reparaciones que se efectúan en las líneas entre Córdoba y Madrid.

EN LA CUARTA PLANA

Diarios oficiales.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.

Diario taurino

En el vapor Pío IX han regresado de América los diestros Moreno, Mazantini, Zayas, Peronda y Bombita de Algeciras.

Diarios Oficiales

GRACIA Y JUSTICIA.—Reconociendo la existencia legal del instituto de religiosas terciarias de San Francisco de Asís...

HACIENDA.—Habilitando el punto de Barba para el despacho de los efectos que expresa.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.—Edictos de los juzgados de instrucción del Salvador, Magdalena, San Vicente y Eoija.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Pedro de Verona, mártir; San Hugo, abad, y San Ruperto, abad. Santos de mañana.—Santa Catalina de Sena...

dominicales y en la iglesia de San Alberto con Manifiesto y plática por los padres de la Congregación del Oratorio.

Boletín comercial

Existencia anterior: 2800. Entradas hoy: 1000 arrobas nuevo. Precios. Nuevo de 86 1/4 a 87.

Precios al público: Reses mayores, de 1'50 a 2; ternera, de 2'50 a 4; carnero, macho...

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various goods like Alfalfa, Albaricoques, Avena, etc.

Table with columns: Id. cerrado, Id. mezclilla, Id. pintones, etc. Lists prices for various items.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Abril de 1899. Servicio para el 30. Jefe de día el coronel de Alfonso XII don Enrique Tranchesi.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera. No hay función. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica...

7, RIOJA—SEVILLA Fábricas de Mosáicos de ESCOFET TEJERA Y C.ª SEVILLA—RIOJA, 7

Table with columns: Cemento Lafarge, Cal de Tall, Portland marcos, etc. Lists prices for various construction materials.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez. Relator, 13.—Sevilla

Table with columns: CLASES, Sevilla Arrobas, Fuera Arrobas. Lists prices for soap and candles.

Table with columns: Duración aproximada, N.º, Peso de los paquetes. Lists prices for candles.

Table with columns: Duración aproximada, N.º, Precio. Lists prices for candles.

El Aguila. Grandes almacenes de ropas hechas y á medidas. CASA FUNDADA EN 1850. Sevilla: Sierras, 70 y 72, Teléfono Num. 18.

Table with columns: Nota de precios. Americanas alpaca, Cazadoras para el campo, Guardapolvos, etc.

Enrique Balbontin. FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCION. CALLE DE GOLES.—SEVILLA

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. CLIN Y COMAR — PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. 34 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS...

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas...

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Granulada Efervescente de Bishop...

PASTILLAS del Dr. ANDREU. EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ y cómodo y agradable para curar la TOS...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos...

CONSULTA DE Malas Especiales. GABINETE MEDICO-AMERICANO. CURA EN 2 DIAS. Blenorragia (Gonorrhea)...

Un regalo. Este obsequio que vale de 5 á 6,000 pesetas se traspaasa por mil, no por diez...